ACTA DE INICIO

En el Municipio de Aquitania Boyacá, se reunieron, el (la) Doctora, ERIKA ROCIO CARDENAS PATARROYO en su calidad de supervisor (a) del contrato No. C-AMA-MC-016-2026, de fecha 07 de mayo de 2026 y el (la) Señor (a), Isabel Cepeda Aguirre en su calidad de representante legal del HOGAR DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR "SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA", con el fin de iniciar las actividades correspondientes al objeto contractual y suscribir **ACTA DE INICIO**, conforme a lo siguiente:

CONTRATO No.	C-AMA-MC-016-2026
FECHA DEL CONTRATO	07 de mayo de 2026
CONTRATANTE	Municipio De Aquitania Boyacá
NIT. CONTRATANTE	800.077.545-5
RP	Isabel Cepeda Aguirre
NIT. O CC.	C.C. No 46.369.528 expedida en Sogamoso
OBJETO	EJECUCIÓN DE ACTIVIDAES RELACIONADAS CON ATENCIÓN Y SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN, PREPARADA EN SITIO Y A TODO COSTO, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY 1276 DE 2009, QUE ASEGURE LA INGESTA NECESARIA, A NIVEL PROTÉICO CALÓRICO Y DE MICRONUTRIENTES, ORIENTADOS A GARANTIZAR BUENAS CONDICIONES DE SALUD, PARA ADULTOS MAYORES DEL HOGAR SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA, QUE RECIBEN ATENCIÓN ESPECIAL, POR PARTE DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA BOYACÁ, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ Y DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO AQUITANIA TIENE FUTURO 2024 – 2027
PLAZO	Sesenta y nueve (69) días calendario
FECHA POSIBLE DE TERMINACIÓN	16 de Julio de 2026
VALOR	CUARENTA Y OCHO MILLONES, NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL, CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS MLCTE ($48.952.188,00)

El (la) contratista y el (la) supervisor (a) procedieron a la revisión y aprobación del plan de trabajo. Así mismo, el (la) supervisor (a) puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. Que para el desarrollo del contrato es indispensable dar cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones, propias del objeto y alcance, dentro de los plazos o fechas señaladas, para la entrega de los productos, entregables y/o evidencias; y cualquier cambio debe convenirse entre las partes.

2. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la supervisión, en lo referente a las obligaciones contractuales.

3. Que se encuentran plenamente satisfechos los requisitos de ejecución contractual.

OBSERVACIONES:

_____
_____
_____
_____.

Verificado lo anterior, se establece como fecha de iniciación del contrato, el día 08 de mayo de 2026

La presente se suscribe por los intervinientes en Aquitania Boyacá, hoy 08 de mayo de 2026

ERIKA ROCIO CARDENAS PATARROYO
Supervisor(a)

ISABEL CEPEDA AGUIRRE
C.C N° 46.369.528 de Sogamoso
R/L Hogar de Bienestar del Adulto Mayor Señor de la Buena Esperanza

PROYECTÓ: ERIKA ROCÍO CÁRDENAS PATARROYO / SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL